



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 047721/2016

VISTO:

La Ordenanza N° 2/2016 del HCD, en la que se establece el reglamento interno de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas

CONSIDERANDO:

A la nota presentada por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º .- Designar a la Dra. Cristina S. Ortiz como Directora Alternada del Departamento de Doctorado y Maestría, del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría y Directora Alternada de la Carrera de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas a partir del 1º de noviembre de 2016.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCIÓN N°
MMM/mc

142


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC